



ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y 7, 9 fracción III, 73 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara como integrantes del **Comité de Administración**, a partir de la presente fecha, para el Tercer Año de ejercicio legal del Poder Legislativo del Estado, a las diputadas y al diputado representantes de los grupos parlamentarios siguientes:

Partido MORENA	Dip. Vicente Morales Pérez
Partido Nueva Alianza Tlaxcala	Dip. Engracia Morales Delgado
Partido del Trabajo	Dip. Maribel Cervantes Hernández

SEGUNDO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y en consecuencia de la voluntad del Pleno de esta Soberanía, se nombra al Ciudadano **Diputado Vicente Morales Pérez**, Presidente del Comité de Administración, a partir de la presente fecha, durante el Tercer Año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, al primer día del mes de septiembre del año dos mil veintiséis.


DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE
PRESIDENTE


DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA
SECRETARÍA


CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA


DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
SECRETARÍA

PODER LEGISLATIVO